

20303 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1999, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se ratifica el nombramiento de un miembro del Consejo Social (don José Luis Ballester Mortes).*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 1, párrafos 2 y 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la ratificación del nombramiento de don José Luis Ballester Mortes como miembro del Consejo Social de la Universidad de las Islas Baleares, en representación de la Junta de Gobierno.

Palma de Mallorca, 23 de septiembre de 1999.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

20304 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1999, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la sustitución de un miembro del Consejo Social.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 1, párrafos 2 y 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Este Rectorado ha resuelto hacer público el nombramiento de don Francesc Torres Marí como miembro del Consejo Social de la Universidad de las Islas Baleares, en representación de la Junta de Gobierno y en sustitución de don Eugeni Aguiló Pérez.

Palma de Mallorca, 23 de septiembre de 1999.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

20305 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Beatriz Isabel Hernando Boto Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Análisis Matemático».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 23 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Análisis Matemático», y una vez acreditado por la concursante

propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Beatriz Isabel Hernando Boto para la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Matemáticas Fundamentales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 5 de octubre de 1999.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

20306 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Carmen Sánchez Renamayor Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Química Física».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 23 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Física», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Carmen Sánchez Renamayor para la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 5 de octubre de 1999.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.